



**INFORME ANUAL DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2015**

Quito DMQ, 29 de Abril del 2016

SEÑORES:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TEIQUM S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de compañías en mi calidad de gerente de la compañía cumplo con mi responsabilidad de presentar a consideración de ustedes el informe anual de la gestión realizada en la compañía TEIQUM S.A. durante el ejercicio económico del 2015

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2015, se cumplieron, pues la compañía empieza en el mes de septiembre con EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL, inscribiendo a treinta posibles socios, después de la explicación de cómo se va a dar este proceso, se les indica sobre los costos que el caso amerita, quedando establecido de la siguiente manera:

- 50,00 \$ cincuenta dólares americanos en concepto de inscripción
- 700,00\$ setecientos dólares americanos como cuota socio nuevo, que serán canceladas por cuotas en el transcurso del proceso.

Ingresamos a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS un total de veinte y nueve socios, para el mes de noviembre, hemos realizado todos los trámites necesarios para el proceso de regularización. El mes de noviembre empezamos con las licitaciones a las Instituciones fiscales y fiscomisionales, según la convocatoria que hizo el Distrito seis a la zona sur de Quito, nos presentamos en las Instituciones detalladas a continuación, con las que actualmente estamos prestando el servicio de transporte escolar.

- Escuela De Educación Básica Estados Unidos de Norteamérica
- Institución Educativa Fiscal Cinco de Junio
- Unidad Educativa del Milenio Replica 24 de Mayo
- Escuela de Educación Básica Ciudad de San Gabriel
- Colegio Fiscal Gonzalo Zaldumbide
- Unidad Educativa Cardenal Spinola
- Institución Educativa Fiscal Técnico Sucre
- Colegio Nacional Juan Pío Montufar

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma y definir los objetivos para ejecutarlos en los próximos periodos.

Sin más por el momento quedo de ustedes agradecida.

